

VI CONCURSO ESCOLAR SOBRE EDUCACIÓN FINANCIERA

Dossier de Educación Financiera

Aprende a gestionar tu dinero con inteligencia

4º de ESO – Curso 2026-2027

1. INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN FINANCIERA	4
1.1 ¿Qué es la educación financiera?	4
1.2 ¿Por qué es importante?	4
1.3 Las tres dimensiones de la educación financiera	5
1.4 El dinero en la economía	5
2. EL PRESUPUESTO PERSONAL Y FAMILIAR	6
2.1 ¿Qué es un presupuesto?	6
2.2 Ingresos y gastos: la base del presupuesto	6
2.3 Superávit y déficit	7
2.4 La regla 50/30/20	7
3. EL AHORRO: POR QUÉ Y CÓMO AHORRAR	8
3.1 ¿Qué es el ahorro y por qué es fundamental?	8
3.2 El fondo de emergencia	8
3.3 El interés compuesto: el aliado del ahorro	9
3.4 Hábitos de ahorro eficaces	9
4. LOS INGRESOS Y LOS GASTOS	10
4.1 Tipos de ingresos	10
4.2 Tipos de gastos	10
4.3 La diferencia entre necesidad y deseo	11
5. EL SISTEMA BANCARIO Y LOS PRODUCTOS FINANCIEROS BÁSICOS	12
5.1 El banco: intermediario financiero	12
5.2 Productos de ahorro bancarios	12
5.3 Medios de pago	13
5.4 El Fondo de Garantía de Depósitos	13
6. EL CRÉDITO Y LA DEUDA	14
6.1 ¿Qué es el crédito?	14
6.2 Tipos de préstamos	14
6.3 El coste real del crédito: la TAE	14
6.4 El endeudamiento: límites y consecuencias	15
7. LA INVERSIÓN: HACER CRECER EL DINERO	16
7.1 Diferencia entre ahorro e inversión	16
7.2 El triángulo de la inversión	16
7.3 Principales instrumentos de inversión	17
7.4 La diversificación	17
7.5 Sesgos de comportamiento, ludificación e influencers	18
Los sesgos de comportamiento financiero	18
La ludificación financiera	18
Los influencers financieros y el social trading	19

8. LOS IMPUESTOS Y EL ESTADO DEL BIENESTAR.....	20
8.1 ¿Qué son los impuestos y para qué sirven?	20
8.2 Principales impuestos en España	20
8.3 El IRPF y la declaración de la renta	20
8.4 El Estado del Bienestar	21
9. SEGUROS Y PROTECCIÓN FINANCIERA	22
9.1 ¿Qué es un seguro?	22
9.2 Principales tipos de seguros	22
9.3 ¿Cómo elegir un seguro?	23
10. CONSUMO RESPONSABLE, FINANZAS ÉTICAS Y SEGURIDAD DIGITAL	24
10.1 ¿Qué es el consumo responsable?	24
10.2 La huella financiera y medioambiental del consumo.....	24
10.3 Finanzas éticas y criterios ESG	24
10.4 Derechos del consumidor financiero	25
10.5 La publicidad financiera y sus trampas	25
10.6 Ciberseguridad y seguridad financiera digital	26
10.7 Principales amenazas digitales de carácter financiero	26
Phishing	26
Smishing y vishing	26
Ingeniería social.....	27
Fraudes en inversiones y criptomonedas	27
10.8 Cómo proteger tus cuentas y datos financieros	27
Contraseñas seguras.....	27
Autenticación de dos factores (2FA).....	28
Hábitos seguros en banca online y pagos digitales.....	28
10.9 ¿Qué hacer si eres víctima de un fraude financiero digital?	29
10.10 La protección de datos personales y su valor económico.....	29

1. INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN FINANCIERA

1.1 ¿Qué es la educación financiera?

La educación financiera es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que nos permiten tomar decisiones inteligentes con nuestro dinero. No se trata solo de saber cuánto dinero tenemos, sino de entender cómo funciona el sistema económico y cómo podemos actuar dentro de él de forma responsable y eficaz.

Saber gestionar el dinero es una competencia esencial para la vida, tan importante como saber leer o escribir. Sin embargo, muchas personas llegan a la edad adulta sin haber recibido formación financiera básica, lo que puede llevarlas a tomar decisiones equivocadas con consecuencias graves.

Término clave: Educación financiera

Conjunto de conocimientos y habilidades que permiten a las personas comprender y gestionar eficazmente sus recursos económicos, tomar decisiones financieras informadas y planificar su futuro con responsabilidad.

1.2 ¿Por qué es importante?

Vivimos en una sociedad en la que constantemente debemos tomar decisiones económicas: comprar o alquilar una vivienda, elegir un banco, contratar un seguro, pedir un préstamo, ahorrar para la jubilación ... Quien no tiene formación financiera toma estas decisiones a ciegas, con el riesgo de cometer errores costosos.

- El sobreendeudamiento es una de las principales causas de estrés y ruptura familiar en los países desarrollados.
- Muchas personas mayores llegan a la jubilación sin ahorros suficientes para mantener su nivel de vida.
- El desconocimiento financiero favorece el fraude y la estafa, especialmente en entornos digitales.
- Las personas con mayor educación financiera tienden a acumular más patrimonio a lo largo de su vida.

Dato importante

Según la OCDE, España se encuentra por debajo de la media en niveles de educación financiera. Solo el 52 % de los adultos españoles tiene conocimientos financieros suficientes para tomar decisiones correctas con su dinero.

1.3 Las tres dimensiones de la educación financiera

Dimensión	Descripción
Conocimiento	Entender conceptos como interés, inflación, riesgo o rentabilidad.
Habilidades	Saber elaborar un presupuesto, comparar productos financieros o calcular el coste real de un crédito.
Actitudes y valores	Desarrollar hábitos de ahorro, consumo responsable y planificación a largo plazo.

1.4 El dinero en la economía

El dinero es un medio de intercambio aceptado por todos en una sociedad. Tiene tres funciones básicas:

- Medio de pago: nos permite adquirir bienes y servicios.
- Depósito de valor: podemos guardarlo para usarlo en el futuro.
- Unidad de cuenta: nos permite comparar el valor de las cosas.

El dinero físico convive hoy con el dinero digital: transferencias, tarjetas, pagos móviles y criptomonedas. Su valor depende de la confianza que deposita en él la sociedad y de la política monetaria que gestiona el banco central de cada país o zona económica.

Término clave: Inflación

La inflación es el aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en una economía a lo largo del tiempo. Como consecuencia, el poder adquisitivo del dinero disminuye: con la misma cantidad de dinero podemos comprar menos que antes.

Ejemplo: Si en 2020 una barra de pan costaba 0,90 € y en 2025 cuesta 1,10 €, eso es inflación. Con 10 € ahora compramos menos barras de pan que antes.

2. EL PRESUPUESTO PERSONAL Y FAMILIAR

2.1 ¿Qué es un presupuesto?

Un presupuesto es una herramienta que nos permite planificar cómo vamos a usar nuestros ingresos. Consiste en anotar todos los ingresos que esperamos recibir y todos los gastos que prevemos tener durante un periodo de tiempo, normalmente un mes.

El objetivo del presupuesto es asegurarnos de que nuestros gastos no superen nuestros ingresos y que somos capaces de ahorrar una parte de lo que ganamos.

Término clave: Presupuesto

Documento o plan que recoge los ingresos previstos y los gastos planificados de una persona, familia o entidad durante un periodo de tiempo determinado, con el fin de controlar las finanzas y evitar el déficit.

2.2 Ingresos y gastos: la base del presupuesto

- Ingresos: todo el dinero que entra (salarios, pensiones, alquileres cobrados, becas...).
- Gastos fijos: los que se repiten cada mes con el mismo importe (alquiler, hipoteca, facturas de suministros...).
- Gastos variables: los que cambian de un mes a otro (alimentación, transporte, ocio, ropa...).
- Gastos extraordinarios: los que ocurren de forma puntual (reparaciones, vacaciones, compras grandes...).

Ejemplo práctico: Presupuesto para el viaje de fin de curso

La clase de 4.º de ESO quiere organizar un viaje de fin de curso a Lisboa. Son 25 alumnos y tienen 4 meses para ahorrar. Elaboran un presupuesto colectivo:

Ingresos previstos:

- Aportación mensual de cada alumno: $30 \text{ €} \times 25 = 750 \text{ €/mes}$
- Taller de repostería solidaria (recaudación): 180 €

TOTAL INGRESOS (4 meses): $750 \times 4 + 180 = 3.180 \text{ €}$

Gastos previstos:

- Autobús (ida y vuelta): 1.200 €
- Alojamiento (2 noches): 1.100 €
- Entradas y actividades: 480 €

- Fondo de imprevistos (10 %): 278 €

TOTAL GASTOS: 3.058 €

SUPERÁVIT: $3.180 - 3.058 = 122$ € (pueden bajar la aportación mensual o ampliar actividades).

2.3 Superávit y déficit

Situación	¿Qué significa?
Superávit	Los ingresos son mayores que los gastos. Es la situación ideal: sobra dinero que podemos ahorrar o invertir.
Déficit	Los gastos superan los ingresos. Es una situación peligrosa: obliga a endeudarse si se mantiene en el tiempo.

Términos clave: Superávit y Déficit

Superávit: situación en la que los ingresos superan a los gastos. El dinero que sobra puede destinarse al ahorro.

Déficit: situación en la que los gastos superan a los ingresos. Obliga a recurrir a ahorros previos o a endeudarse.

2.4 La regla 50/30/20

- 50 % para necesidades básicas: vivienda, alimentación, transporte, suministros.
- 30 % para deseos y ocio: viajes, restaurantes, entretenimiento, caprichos.
- 20 % para ahorro e inversión: fondo de emergencia, ahorro a largo plazo, inversión.

Ejemplo: La regla 50/30/20 con el primer trabajo de verano

Javier, de 16 años, trabaja este verano en una heladería y gana 600 € netos al mes. Aplica la regla 50/30/20:

- Necesidades básicas (50 %): 300 € → bono de transporte, ropa de trabajo, comida fuera de casa.

- Ocio y deseos (30 %): 180 € → conciertos, salidas con amigos, suscripciones digitales.

- Ahorro (20 %): 120 € → fondo para comprarse un portátil en septiembre.

En 3 meses de verano, Javier ahorra 360 € sin renunciar a nada importante.

3. EL AHORRO: POR QUÉ Y CÓMO AHORRAR

3.1 ¿Qué es el ahorro y por qué es fundamental?

El ahorro es la parte de los ingresos que no se gasta en el periodo actual y se reserva para el futuro. Ahorrar es uno de los hábitos financieros más importantes, ya que nos permite:

- Hacer frente a imprevistos sin endeudarse.
- Alcanzar metas financieras a medio y largo plazo (comprar un coche, estudiar, viajar...).
- Tener seguridad económica en momentos de crisis o desempleo.
- Crear un patrimonio propio a lo largo de la vida.

Término clave: Ahorro

Diferencia positiva entre los ingresos y los gastos de un periodo. El ahorro supone no consumir todo lo que se gana y reservar una parte para necesidades o metas futuras.

3.2 El fondo de emergencia

El primer objetivo del ahorro debería ser constituir un fondo de emergencia: una cantidad de dinero accesible en cualquier momento que nos cubra ante imprevistos. Los expertos recomiendan que cubra entre 3 y 6 meses de gastos fijos.

Ejemplo práctico: El fondo de emergencia en la vida real de un joven

Sofía tiene 16 años y ahorra parte de su paga semanal (15 €) y lo que gana haciendo encargos los fines de semana. Sus gastos habituales son 60 € al mes.

- Fondo de emergencia recomendado (3 meses): $60 \times 3 = 180$ €
- Si ahorra 30 € al mes, lo consigue en 6 meses.

Un día se le rompe el móvil. Sin fondo de emergencia, tendría que pedir ayuda a su familia o aplazar la compra. Con el fondo constituido, puede afrontar el gasto sola.

Regla general para adultos: el fondo debe cubrir entre 3 y 6 meses de gastos fijos.

Término clave: Resiliencia financiera

Capacidad de una persona o familia para resistir, superar y recuperarse de situaciones económicas adversas (pérdida de empleo, enfermedad, gastos imprevistos...) sin que su estabilidad financiera quede comprometida a largo plazo. El fondo de emergencia es el principal instrumento de resiliencia financiera.

3.3 El interés compuesto: el aliado del ahorro

El interés compuesto es uno de los conceptos más poderosos de las finanzas personales. Consiste en que los intereses generados por un capital se suman al capital principal, de modo que en el siguiente periodo el interés se calcula sobre una base mayor.

Término clave: Interés compuesto

Mecanismo por el cual los intereses generados por un capital se reinvierten y pasan a generar nuevos intereses. A diferencia del interés simple, el interés compuesto hace crecer el dinero de forma exponencial a lo largo del tiempo.

Ejemplo: El poder del interés compuesto

Ahorras 1.000 € con un interés anual del 5 %:

- Interés simple: cada año ganas 50 €. Tras 10 años tienes 1.500 €.
- Interés compuesto: el 1.er año ganas 50 € (total: 1.050 €), el 2.º sobre 1.050 € (ganas 52,50 €) ... Tras 10 años tienes 1.628,89 €.

Cuanto antes empieces a ahorrar, más tiempo tiene el interés compuesto para actuar a tu favor.

3.4 Hábitos de ahorro eficaces

- Pagarse primero a uno mismo: transferir automáticamente la cantidad destinada al ahorro al recibir el ingreso, antes de gastar nada.
- Automatizar el ahorro: programar una transferencia automática a una cuenta de ahorro el día del cobro.
- Evitar las compras impulsivas: esperar 24-48 horas antes de hacer una compra no planificada.
- Revisar los gastos periódicamente: identificar dónde se va el dinero y detectar gastos innecesarios.
- Fijarse metas concretas: ahorrar para algo específico motiva mucho más que ahorrar sin objetivo.

4. LOS INGRESOS Y LOS GASTOS

4.1 Tipos de ingresos

Tipo de ingreso	Descripción
Salario o nómina	Remuneración que recibe un trabajador por cuenta ajena. Incluye el salario bruto, las deducciones por impuestos (IRPF) y cotizaciones a la Seguridad Social, y el salario neto que se recibe finalmente.
Ingresos por cuenta propia	Los que obtiene un autónomo o empresario por su actividad. Son más variables y requieren una gestión fiscal propia.
Rentas del capital	Dinero que se obtiene por tener dinero invertido o bienes en propiedad: intereses de cuentas, dividendos de acciones, alquileres de inmuebles.
Transferencias	Dinero recibido sin contraprestación económica directa: pensiones, prestaciones por desempleo, becas, ayudas públicas.

Términos clave: Salario bruto y salario neto

Salario bruto: cantidad total acordada entre empresa y trabajador antes de aplicar deducciones.

Salario neto: cantidad que el trabajador recibe realmente tras descontarle el IRPF y las cotizaciones a la Seguridad Social. Es siempre menor que el bruto.

Ejemplo: Un trabajador con un salario bruto de 2.000 €/mes puede recibir un neto de 1.600 € después de retenciones e impuestos.

4.2 Tipos de gastos

- Gastos necesarios o esenciales: aquellos sin los cuales no podemos vivir con dignidad (alimentación, vivienda, sanidad, educación).
- Gastos deseados: aquellos que mejoran nuestra calidad de vida, pero no son imprescindibles (ocio, viajes, ropa de marca, tecnología).
- Gastos hormiga: pequeños gastos diarios que parecen insignificantes pero que, acumulados, suponen una cantidad importante.

Ejemplo: Los gastos hormiga en la vida de un adolescente

Alba revisa lo que gasta cada mes sin darse cuenta:

- Netflix (su parte): 4 €/mes
- Spotify Premium: 5,99 €/mes
- Suscripción a un juego móvil: 3,99 €/mes
- Compras dentro de juegos (skins, pases de batalla): ~8 €/mes
- Snacks y bebidas en el recreo: ~1 €/día → 20 €/mes

Total gastos hormiga: 41,98 €/mes → más de 500 € al año.

Alba ni siquiera sabía que gastaba tanto. Con ese dinero podría haberse comprado unas zapatillas, un portátil de segunda mano o haber empezado a invertir.

4.3 La diferencia entre necesidad y deseo

Una de las habilidades financieras más importantes es distinguir entre lo que necesitamos y lo que deseamos. Antes de cualquier compra, resulta útil preguntarse: ¿Es algo que necesito o algo que quiero? ¿Lo compraría igualmente si no estuviera de oferta? ¿Cómo me sentiré con esta compra dentro de un mes?

Para saber más

Necesidad: bien o servicio imprescindible para vivir o desarrollarse (alimento, vivienda, educación, salud).

Deseo: bien o servicio que mejora el bienestar, pero no es indispensable. Su ausencia no pone en riesgo la vida ni la dignidad.

5. EL SISTEMA BANCARIO Y LOS PRODUCTOS FINANCIEROS BÁSICOS

5.1 El banco: intermediario financiero

Un banco es una entidad financiera que actúa como intermediario entre las personas y las entidades que disponen de ahorros y las que necesitan financiación. Los bancos captan depósitos de los clientes y conceden préstamos, por los cuales cobran intereses.

En España, los bancos están supervisados por el Banco de España, que garantiza la estabilidad del sistema financiero. A nivel europeo, el Banco Central Europeo (BCE) establece la política monetaria de la zona euro.

Términos clave: Banco, depósito y tipo de interés

Banco: entidad financiera que capta el ahorro de particulares y empresas y lo presta a quienes necesitan financiación, obteniendo beneficio por la diferencia entre el interés que cobra y el que paga.

Depósito bancario: producto por el que el cliente entrega dinero al banco durante un plazo determinado a cambio de una remuneración (interés).

Tipo de interés: porcentaje que se aplica sobre un capital para calcular la remuneración (si somos ahorradores) o el coste (si somos prestatarios).

5.2 Productos de ahorro bancarios

Producto	Características
Cuenta corriente	Cuenta básica para el día a día: recibir nóminas, hacer pagos y transferencias. Generalmente no ofrece interés o es muy bajo.
Cuenta de ahorro	Similar a la cuenta corriente pero destinada a guardar dinero. Suele ofrecer algo más de interés a cambio de ciertas limitaciones de uso.
Depósito a plazo fijo	El cliente deja el dinero inmovilizado durante un periodo acordado a cambio de un interés fijo. Al vencimiento recupera el capital más los intereses.
Cuenta remunerada	Cuenta corriente que paga un interés por el saldo mantenido, con plena disponibilidad del dinero.

5.3 Medios de pago

- Tarjeta de débito: el dinero se descuenta directamente de la cuenta del titular en el momento del pago. No permite gastar más de lo que hay en la cuenta.
- Tarjeta de crédito: el banco presta el dinero al titular, que lo devolverá a final de mes o en cuotas. Si no se paga en el plazo, genera intereses altos.
- Transferencia bancaria: envío de dinero entre cuentas a través del sistema bancario. Puede ser instantánea o tardar 1-2 días.
- Pago móvil: mediante aplicaciones como Bizum se puede pagar o enviar dinero desde el móvil.

Términos clave: Tarjeta de débito vs. crédito

Tarjeta de débito: paga con dinero que ya tienes. No genera deuda.

Tarjeta de crédito: paga con dinero prestado por el banco que deberás devolver. Si no lo haces en el plazo establecido, pagas intereses.

Consejo: si usas tarjeta de crédito, lo más recomendable es liquidar el total del saldo a fin de mes para no pagar intereses.

5.4 El Fondo de Garantía de Depósitos

En España, los depósitos bancarios están protegidos por el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), que garantiza hasta 100.000 € por titular y entidad en caso de que el banco quiebre.

Dato relevante

El FGD protege hasta 100.000 € por titular y entidad. Si tienes 150.000 € en un banco y éste quiebra, solo recuperarías 100.000 €. Por eso es recomendable diversificar el ahorro entre varias entidades cuando se superan esas cantidades.

6. EL CRÉDITO Y LA DEUDA

6.1 ¿Qué es el crédito?

El crédito es la posibilidad de obtener dinero, bienes o servicios en el presente comprometiéndose a pagar en el futuro, normalmente con un coste adicional llamado interés. Es una herramienta útil cuando se usa bien, pero puede convertirse en un problema serio si se abusa de ella.

Términos clave: Crédito, préstamo y deuda

Crédito: capacidad de obtener dinero prestado comprometiéndose a devolverlo en el futuro con sus intereses.

Préstamo: contrato por el que una entidad entrega una cantidad de dinero a un cliente, quien se compromete a devolverla en un plazo determinado pagando intereses.

Deuda: obligación de pagar una cantidad de dinero a otra persona o entidad. Toda deuda tiene un coste (interés) y un plazo de devolución.

6.2 Tipos de préstamos

Tipo	Características
Préstamo personal	Para financiar cualquier necesidad: coche, estudios, reformas... Sin garantía específica. Tipo de interés más alto que la hipoteca.
Hipoteca	Préstamo a largo plazo (15-30 años) para comprar una vivienda. El inmueble sirve de garantía. Tipo de interés más bajo.
Crédito al consumo	Para financiar compras de bienes de consumo (electrodomésticos, móviles...). Plazos cortos y tipos de interés variables.
Microcrédito	Pequeños préstamos para personas con dificultades de acceso al sistema bancario tradicional, muchas veces con fines sociales.

6.3 El coste real del crédito: la TAE

Cuando pedimos un préstamo, no solo pagamos los intereses: también hay comisiones, seguros obligatorios y otros gastos. La TAE (Tasa Anual Equivalente) recoge TODOS estos costes en un único porcentaje anual, y es el dato que debemos usar para comparar préstamos.

Término clave: TAE (Tasa Anual Equivalente)

Indicador que expresa el coste o rentabilidad real de un producto financiero en términos anuales, incluyendo intereses, comisiones y otros gastos. Es el mejor instrumento para comparar productos financieros.

Ejemplo: Un préstamo con un tipo de interés nominal del 5 % puede tener una TAE del 6,5 % si se incluyen comisiones de apertura y seguros. Compara siempre TAEs, no solo tipos nominales.

6.4 El endeudamiento: límites y consecuencias

El sobreendeudamiento ocurre cuando las deudas de una persona o familia superan su capacidad de pago. Para evitarlo, se recomienda que el total de cuotas mensuales de préstamos no supere el 30-35 % de los ingresos netos mensuales.

Ejemplo: Un móvil a plazos, ¿cuánto cuesta de verdad?

Hugo quiere un móvil de 720 €. El operador le ofrece dos opciones:

Opción A — Financiación del operador: 24 cuotas de 39,90 €/mes = 957,60 € en total. El móvil le cuesta 237,60 € más de su precio real. TAE: 18,9 %.

Opción B — Ahorrar antes de comprar: Si ahorra 60 €/mes durante 12 meses, tendrá 720 € y lo comprará sin pagar intereses.

Conclusión: financiar caprichos tiene un coste real. Quien ahorra primero paga menos.

El historial crediticio

El historial crediticio es el registro de cómo una persona ha gestionado sus deudas en el pasado. Los bancos lo consultan antes de conceder nuevos créditos. Un buen historial (pagos puntuales) facilita el acceso al crédito en mejores condiciones; un mal historial (impagos) puede impedir obtener financiación.

En España existe el fichero ASNEF, donde se registran los impagos. Figurar en él puede cerrar puertas a la financiación.

7. LA INVERSIÓN: HACER CRECER EL DINERO

7.1 Diferencia entre ahorro e inversión

Concepto	Características
Ahorro	Guardar dinero de forma segura, normalmente en el banco. No hay riesgo de perderlo, pero la rentabilidad es baja o nula si la inflación supera al interés.
Inversión	Destinar dinero a activos que pueden generar una rentabilidad mayor, asumiendo un cierto nivel de riesgo. El capital no está garantizado.

Términos clave: Rentabilidad y Riesgo

Rentabilidad: ganancia o beneficio que genera una inversión en relación con el capital invertido, expresada en porcentaje.

Riesgo: posibilidad de perder parte o todo el capital invertido. En general, a mayor rentabilidad esperada, mayor riesgo asumido.

7.2 El triángulo de la inversión

Toda inversión se analiza segund los tres variables: rentabilidad, riesgo y liquidez. El triángulo de la inversión muestra que no es posible maximizarlas las tres a la vez: mejorar una de estas variables suele implicar asumir limitaciones en alguna de las otras.

- Rentabilidad: cuánto gana la inversión.
- Riesgo: probabilidad de perder dinero.
- Liquidez: facilidad para convertir la inversión en dinero en efectivo rápidamente.

Ejemplo: Tres amigos, 500 € cada uno, tres decisiones distintas

Laura, Diego y Carmen tienen 16 años y cada uno ha ahorrado 500 €. Con fines didácticos, comparan qué podría ocurrir si ese dinero se destinara a opciones con distinto nivel de riesgo y liquidez:

Laura (alta liquidez, bajo riesgo): lo deja en una cuenta de ahorro al 2 % anual. En un año tiene 510 €. Puede sacarlo cuando quiera.

Diego (rentabilidad media, riesgo medio): compra participaciones en un fondo indexado. En un año puede tener entre 450 € y 600 €, según el mercado.

Carmen (alta rentabilidad potencial, alto riesgo): invierte en criptomonedas. En un año podría tener 900 €... o 200 €. Alta volatilidad.

Las cifras son ejemplos orientativos, no resultados garantizados. No hay una opción correcta universal: depende del perfil de riesgo y del plazo de cada inversor.

7.3 Principales instrumentos de inversión

Instrumento	Características
Acciones	Participaciones en el capital de una empresa. El inversor se convierte en socio y puede ganar dividendos y/o plusvalías. Alto riesgo y alta rentabilidad potencial.
Bonos y obligaciones	Préstamos que hacemos al Estado o a una empresa a cambio de un interés fijo. Menor riesgo que las acciones, menor rentabilidad esperada.
Fondos de inversión	Instrumento que agrupa el dinero de muchos inversores para invertirlo de forma diversificada. Permite acceder a inversiones variadas con poco capital.
Bienes inmuebles	Compra de inmuebles para obtener ingresos por alquiler o plusvalías por revalorización. Alta inversión inicial y baja liquidez.
Planes de pensiones	Ahorro a largo plazo con ventajas fiscales, destinado a complementar la pensión pública en la jubilación.

7.4 La diversificación

La diversificación es una de las estrategias de inversión más importantes: consiste en repartir el dinero entre distintos tipos de activos, sectores o geografías para reducir el riesgo global de la cartera.

Término clave: Diversificación

Estrategia que consiste en distribuir el capital invertido entre diferentes activos, sectores o zonas geográficas para reducir el riesgo. Si un activo pierde valor, las pérdidas pueden compensarse con las ganancias de otros.

Dicho popular que lo resume: «No pongas todos los huevos en la misma cesta.»

Atención: Los fraudes de inversión

Desconfiar de cualquier oferta que prometa rentabilidades muy altas con riesgo cero. Las estafas piramidales (como el esquema Ponzi) funcionan pagando a los primeros inversores con el dinero de los nuevos, hasta que el sistema colapsa.

Regla de oro: si una inversión parece demasiado buena para ser verdad, probablemente no lo sea.

7.5 Sesgos de comportamiento, ludificación e influencers

Además de la publicidad tradicional, existen tres fenómenos modernos especialmente relevantes para los jóvenes que conviene conocer bien.

Los sesgos de comportamiento financiero

Las decisiones financieras no siempre son racionales. La psicología económica ha identificado una serie de sesgos cognitivos que nos llevan a tomar decisiones equivocadas con el dinero sin darnos cuenta:

- Miedo a perder oportunidades (FOMO, del inglés Fear Of Missing Out): la sensación de que, si no invertimos o compramos ahora, perderemos una oportunidad única. Es uno de los principales motores de las inversiones impulsivas en criptomonedas.
- Comportamiento gregario: tendencia a imitar lo que hacen los demás. En los mercados financieros puede generar burbujas especulativas.
- Exceso de confianza: sobrevalorar el propio conocimiento para predecir el comportamiento de los mercados, lo que lleva a asumir más riesgo del conveniente.
- Aversión a las pérdidas: el dolor de perder dinero se siente psicológicamente mucho más intenso que el placer de ganarlo, lo que puede llevar a decisiones irracionales.

Término clave: Sesgo de comportamiento financiero

Patrón sistemático de desviación de la racionalidad en la toma de decisiones económicas. Los sesgos cognitivos nos llevan a actuar de forma irracional con el dinero, generalmente sin ser conscientes de ello. Conocerlos es el primer paso para neutralizarlos.

La ludificación financiera

La ludificación (*gamification* en inglés) consiste en aplicar mecánicas propias de los videojuegos (puntos, recompensas, rankings, rachas diarias, animaciones de celebración...) a entornos no lúdicos, como las aplicaciones financieras o de inversión.

Muchas apps de inversión y criptomonedas utilizan estas técnicas para fomentar un uso más frecuente de la plataforma y estimular decisiones de compra o inversión impulsivas. El problema es que pueden hacer que invertir parezca un juego cuando en realidad se opera con dinero real y se asumen riesgos reales.

Término clave: Ludificación (*Gamification*)

Aplicación de elementos propios del juego (puntos, insignias, rachas, recompensas, rankings) a contextos no lúdicos como las aplicaciones financieras. En el ámbito financiero puede fomentar decisiones impulsivas al hacer que operar con dinero real parezca un entretenimiento sin consecuencias.

Ejemplo: ludificación en una app de inversión

Una aplicación de compra de acciones muestra confeti y animaciones cada vez que realizas una operación, te avisa con notificaciones tipo «Tu acción favorita acaba de subir un 3 %» y te ofrece una acción gratuita si invitas a un amigo.

Estas mecánicas están diseñadas para que operes con más frecuencia, lo que genera más comisiones para la plataforma. Cada operación tiene un coste real y un riesgo real, independientemente de lo atractiva que sea la interfaz.

Los influencers financieros y el social trading

Las redes sociales han dado lugar a un nuevo tipo de prescriptor financiero: el influencer o finfluencer. Son personas que, a través de Instagram, TikTok o YouTube, ofrecen consejos, recomendaciones de inversión o análisis de productos financieros a sus seguidores.

El problema es que muchos de ellos no tienen formación financiera acreditada, pueden estar recibiendo comisiones por recomendar determinados productos sin declararlo y sus consejos pueden no ser adecuados para el perfil de riesgo de quien los sigue.

- Social trading: plataformas que permiten copiar automáticamente las operaciones de otros inversores. Implica asumir el mismo riesgo que el inversor copiado, sin entender necesariamente las razones de cada decisión.
- Acciones meme (meme stocks): acciones de empresas que se hacen virales en redes sociales y cuyo precio sube de forma artificial por el entusiasmo colectivo, sin respaldo en los fundamentos económicos de la empresa.

Cómo protegerse de estas influencias

Ante cualquier consejo financiero en redes sociales, pregúntate: ¿Esta persona tiene formación acreditada? ¿Declara si recibe comisiones? ¿El producto recomendado está supervisado por la CNMV?

La CNMV cuenta con un registro público de entidades autorizadas y publica alertas sobre plataformas no reguladas. Consultarlo antes de invertir es siempre una buena práctica.

8. LOS IMPUESTOS Y EL ESTADO DEL BIENESTAR

8.1 ¿Qué son los impuestos y para qué sirven?

Los impuestos son pagos obligatorios que los ciudadanos y empresas realizan al Estado, sin recibir a cambio una contraprestación directa e inmediata. Con ese dinero, el Estado financia los servicios públicos que toda la sociedad utiliza: sanidad, educación, infraestructuras, seguridad, prestaciones sociales...

Término clave: Impuesto

Tributo obligatorio que los ciudadanos y empresas pagan al Estado según su capacidad económica, sin recibir una contraprestación directa. Sirven para financiar los servicios públicos y redistribuir la riqueza.

8.2 Principales impuestos en España

Impuesto	Descripción
IRPF	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Grava los ingresos de los ciudadanos. Es progresivo: quien más gana, mayor porcentaje paga.
IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido. Se aplica sobre el consumo. El tipo general es del 21 %, con tipos reducidos (10 %) y superreducidos (4 %) para productos básicos.
Impuesto de Sociedades	Grava los beneficios de las empresas. El tipo general es del 25 %.
Impuesto de Sucesiones	Grava las herencias y las donaciones recibidas. Su aplicación varía según la comunidad autónoma.

8.3 El IRPF y la declaración de la renta

El IRPF es el impuesto más directo sobre lo que ganamos. Es progresivo: cuantos más ingresos, mayor es el porcentaje que se paga. Pero el tipo más alto no se aplica a todo el sueldo, sino solo a la parte que supera cada tramo.

En la práctica, las empresas retienen cada mes una parte del salario y lo ingresan directamente a Hacienda. La declaración de la renta (abril-junio de cada año) es la liquidación final: si se retuvo de más, Hacienda devuelve; si se retuvo de menos, hay que pagar la diferencia.

Ejemplo: Entender la progresividad del IRPF

En España (aproximación simplificada), los tramos del IRPF funcionan así:

- Hasta 12.450 € de base: 19 %
- De 12.450 € a 20.200 €: 24 %
- De 20.200 € a 35.200 €: 30 %
- De 35.200 € a 60.000 €: 37 %
- Por encima de 60.000 €: 45 %

Importante: el tipo más alto no se aplica a todo el sueldo, sino solo a la parte que supera cada umbral. Es un sistema de tramos.

Términos clave: Impuesto progresivo y regresivo

Impuesto progresivo: el tipo impositivo aumenta con la base imponible. Quien más gana, mayor porcentaje paga. Ejemplo: IRPF.

Impuesto regresivo: afecta de forma proporcionalmente mayor a quienes menos ganan, aunque técnicamente todos paguen lo mismo. Ejemplo: IVA.

8.4 El Estado del Bienestar

El Estado del Bienestar es el conjunto de servicios y prestaciones que el Estado garantiza a todos los ciudadanos: sanidad, educación pública, prestaciones por desempleo, pensiones... Se financia principalmente con impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social. En España, la Seguridad Social es su pilar central.

Conexión entre impuestos y bienestar colectivo

Cada euro que pagamos en impuestos contribuye a financiar hospitales, colegios, carreteras, ayudas al desempleo y pensiones. La educación financiera ayuda a entender que los impuestos no son una confiscación, sino la aportación que hacemos como sociedad para garantizar unos servicios comunes.

9. SEGUROS Y PROTECCIÓN FINANCIERA

9.1 ¿Qué es un seguro?

Un seguro es un contrato por el que una persona (tomador) paga una cantidad periódica (prima) a una compañía de seguros, a cambio de que esta cubra las pérdidas económicas derivadas de determinados riesgos (accidente, enfermedad, incendio, robo...).

El seguro funciona bajo el principio de mutualidad: muchas personas pagan primas, y el fondo común sirve para indemnizar a quienes sufren el siniestro.

Términos clave del seguro

Prima: cantidad que el asegurado paga a la compañía de seguros de forma periódica.

Cobertura: riesgos que cubre el seguro (y, muy importante, los que excluye).

Siniestro: hecho negativo cubierto por el seguro (accidente, robo, incendio...) que da derecho a indemnización.

Capital asegurado: cantidad máxima que la aseguradora pagará en caso de siniestro.

Indemnización: cantidad que la compañía de seguros paga al asegurado cuando ocurre un siniestro.

Franquicia: parte del siniestro que el asegurado paga de su bolsillo. Cuanto mayor es la franquicia, menor suele ser la prima.

9.2 Principales tipos de seguros

Tipo de seguro	¿Para qué sirve?
Seguro de vida	Paga un capital a los beneficiarios en caso de fallecimiento o invalidez del asegurado.
Seguro de salud	Cubre gastos médicos, hospitalizaciones y tratamientos. En España coexiste con la sanidad pública universal.
Seguro del hogar	Cubre daños en la vivienda (incendios, inundaciones, robos) y la responsabilidad civil del propietario.
Seguro del automóvil	Obligatorio en España. El seguro a terceros cubre los daños causados a otros; el seguro a todo riesgo también cubre el propio vehículo.
Seguro de viaje	Protege frente a imprevistos durante un viaje: asistencia médica, pérdida de equipaje o retrasos.
Seguro de desempleo privado	Complementa la prestación pública por desempleo durante un tiempo limitado.

9.3 ¿Cómo elegir un seguro?

1. Identificar el riesgo que se quiere cubrir y el impacto económico que tendría si ocurriera.
2. Comparar varias compañías y sus coberturas, no solo el precio de la prima.
3. Leer con atención las exclusiones: situaciones que el seguro no cubre.
4. Revisar la franquicia: un seguro con franquicia alta tiene prima baja, pero exige desembolso propio ante cada siniestro.
5. No sobreasegurar: no tiene sentido pagar por coberturas que no necesitamos.

Ejemplo: ¿Merece la pena asegurar una bicicleta eléctrica?

Inés recibe de regalo una bicicleta eléctrica valorada en 900 €. Se pregunta si debe asegurarla.

Sin seguro: si la roban o tiene un accidente y daña a alguien, paga de su bolsillo.

Seguro básico (robo + responsabilidad civil): 80 €/año.

Seguro completo (robo + RC + daños propios): 180 €/año.

Razonamiento: la bici vale 900 €. El seguro básico cuesta 80 €/año, es decir, protege el 100 % del valor por menos del 9 % de su precio. Si se la roban sin seguro, pierde 900 € de golpe.

Conclusión: para bienes de valor medio-alto y expuestos a robo o daños, conviene comparar el coste, las coberturas, las exclusiones y la franquicia antes de decidir si se contrata un seguro.

10. CONSUMO RESPONSABLE, FINANZAS ÉTICAS Y SEGURIDAD DIGITAL

10.1 ¿Qué es el consumo responsable?

El consumo responsable consiste en tomar decisiones de compra teniendo en cuenta no solo el precio y la calidad del producto, sino también su impacto social y medioambiental. Un consumidor responsable reflexiona sobre sus necesidades reales, evita el consumismo impulsivo y valora las consecuencias de sus decisiones de compra en el planeta y en la sociedad.

Término clave: Consumismo

Tendencia al consumo exagerado e innecesario de bienes y servicios, impulsada generalmente por la publicidad y la presión social, sin considerar las verdaderas necesidades del individuo ni las consecuencias ambientales y sociales de ese consumo.

10.2 La huella financiera y medioambiental del consumo

- Impacto medioambiental: la producción de bienes consume recursos naturales y genera residuos. Comprar productos de segunda mano, de proximidad o con etiquetas ecológicas reduce este impacto.
- Impacto social: algunos productos se fabrican en condiciones laborales injustas. El comercio justo garantiza condiciones dignas para los productores.
- Impacto financiero personal: el consumo excesivo reduce nuestra capacidad de ahorro e inversión, comprometiendo nuestra seguridad futura.

10.3 Finanzas éticas y criterios ESG

Las finanzas éticas aplican criterios sociales, medioambientales y de gobernanza a las decisiones con el dinero: dónde ahorrar, cómo invertir, a qué empresas comprar. El indicador estándar para medir este impacto son los criterios ESG.

Término clave: Criterios ESG

ESG son las siglas de Environmental (Medioambiental), Social y Governance (Gobernanza). Miden el impacto ético y sostenible de una empresa o inversión:

E — Medioambiental: huella de carbono, gestión de residuos, energías renovables.

S — Social: condiciones laborales, diversidad, impacto en la comunidad.

G — Gobernanza: transparencia, ética directiva, estructura de poder en la empresa.

La banca ética lleva este enfoque al extremo: invierte el dinero de sus clientes únicamente en proyectos con impacto positivo (energías renovables, vivienda social, microfinanzas...). Muchos fondos de inversión convencionales también incorporan ya filtros ESG, excluyendo sectores como las armas, el tabaco o los combustibles fósiles.

10.4 Derechos del consumidor financiero

- Derecho a la información clara y veraz: antes de contratar cualquier producto financiero, el banco debe informarte de forma comprensible sobre sus condiciones, costes y riesgos.
- Derecho a la transparencia: el banco debe entregarte un documento con las condiciones del contrato antes de firmarlo.
- Derecho de desistimiento: en muchos productos, tienes un plazo de 14 días para cancelar el contrato sin penalización.
- Derecho a reclamar: si el banco actúa incorrectamente, puedes presentar una reclamación ante el Banco de España o ante los tribunales de justicia.

Organizaciones de protección al consumidor

En España, la OCU (Organización de Consumidores y Usuarios) y FACUA son organizaciones independientes que defienden los derechos de los consumidores, denuncian abusos y ofrecen comparativas de productos financieros. El Banco de España cuenta además con un Servicio de Reclamaciones al que cualquier ciudadano puede acudir de forma gratuita.

10.5 La publicidad financiera y sus trampas

La publicidad de productos financieros puede ser engañosa si no sabemos leerla con ojos críticos. Algunos recursos habituales que conviene conocer:

- Letra pequeña: las condiciones más importantes (comisiones, TAE real, requisitos para obtener el tipo de interés anunciado) suelen aparecer en letra muy pequeña o en asteriscos.
- Ofertas temporales: tipos de interés atractivos solo durante los primeros meses, que luego suben considerablemente.
- Productos vinculados: para acceder a las mejores condiciones, el banco exige contratar otros productos (seguro de vida, plan de pensiones, tarjeta de crédito) que pueden no ser convenientes.
- Rentabilidades pasadas: en inversiones, mostrar rentabilidades históricas muy altas sin mencionar el riesgo real.

Ejemplo: Leer la publicidad de una hipoteca con ojos críticos

Un anuncio dice: «Hipoteca al 1,99 % TIN el primer año».

Lo que no dice en grande:

- A partir del 2.º año, el tipo pasa a Euríbor + 1 % (actualmente podría ser el 4-5 %).
- La TAE real (incluyendo seguros y comisiones) es del 3,8 %.
- Requiere contratar un seguro de vida y una tarjeta con gasto mínimo.

Siempre compara la TAE, no el TIN.

10.6 Ciberseguridad y seguridad financiera digital

Pagas con el móvil, consultas tu saldo en una app, compras en Amazon, inviertes en criptos desde el sofá. El dinero es cada vez más digital, y eso crea oportunidades... pero también riesgos muy reales. Ignorar la ciberseguridad financiera puede costarte desde el vaciado de una cuenta hasta que alguien pida un crédito a tu nombre.

10.7 Principales amenazas digitales de carácter financiero

Phishing

El phishing es una de las técnicas de fraude más extendidas. Consiste en suplantar la identidad de una entidad de confianza (un banco, Hacienda, Correos) mediante correos electrónicos, SMS o llamadas telefónicas falsas, con el objetivo de que la víctima revele sus datos bancarios, contraseñas o códigos de verificación.

Término clave: Phishing

Técnica de engaño digital en la que un ciberdelincuente se hace pasar por una entidad de confianza para obtener datos confidenciales de la víctima: contraseñas, números de tarjeta, códigos PIN o claves de acceso a la banca online.

Ejemplo real de phishing bancario

María recibe un correo electrónico aparentemente de su banco con el asunto: «Acción urgente: su cuenta ha sido bloqueada».

El correo incluye un enlace que lleva a una página web idéntica a la del banco. Al introducir su usuario y contraseña, los ciberdelincuentes capturan sus credenciales y acceden a su cuenta real.

Claves para detectarlo:

- El remitente no es el dominio oficial del banco.
- Genera urgencia y miedo para que la víctima actúe sin pensar.
- La URL de la página web no coincide con la oficial.
- El banco NUNCA pide contraseñas ni códigos por correo o teléfono.

Smishing y vishing

- Smishing: el fraude llega a través de un SMS que simula ser de una empresa de paquetería, un banco o la Seguridad Social.
- Vishing: el fraude se produce mediante una llamada telefónica. El estafador se hace pasar por un empleado del banco para obtener datos o convencer a la víctima de que realice una transferencia.

Ingeniería social

La ingeniería social no es un ataque técnico: es manipulación psicológica. El estafador crea situaciones de urgencia, miedo, confianza o autoridad para conseguir que la víctima actúe de forma impulsiva y revele información o realice transferencias de dinero.

Término clave: Ingeniería social

Técnica de manipulación psicológica utilizada por los ciberdelincuentes para que sus víctimas revelen información confidencial, realicen transferencias de dinero o tomen decisiones perjudiciales para ellas, sin necesidad de hackear ningún sistema informático.

Fraudes en inversiones y criptomonedas

- Esquemas piramidales digitales: plataformas que prometen rentabilidades extraordinarias y que pagan a los primeros inversores con el dinero de los nuevos hasta que el sistema colapsa.
- Pump and dump: se infla artificialmente el precio de una criptomoneda con noticias falsas para que inversores compren y, cuando sube, los promotores venden dejando a los demás con pérdidas.
- Plataformas de inversión falsas: webs con apariencia profesional que simulan ser brokers o exchanges. Permiten ver cómo sube el saldo, pero cuando se intenta retirar el dinero, desaparecen.

Regla de oro contra el fraude financiero digital

Si una inversión promete una rentabilidad muy alta con riesgo cero o muy bajo, es casi seguro un fraude. En finanzas, mayor rentabilidad siempre implica mayor riesgo. No existe el dinero fácil garantizado.

Antes de invertir en cualquier plataforma digital, comprueba que está registrada y autorizada por la CNMV: www.cnmv.es

10.8 Cómo proteger tus cuentas y datos financieros

Contraseñas seguras

- Tener al menos 12 caracteres.
- Combinar letras mayúsculas, minúsculas, números y símbolos.
- No contener datos personales obvios (nombre, fecha de nacimiento, DNI).
- Ser única para cada servicio: nunca reutilizar la misma contraseña en el banco, el correo y las redes sociales.
- Cambiarse periódicamente, especialmente si se sospecha que ha podido quedar comprometida.

Ejemplo: contraseña débil vs. contraseña segura

Contraseña débil: maria1990 (nombre propio + año de nacimiento, muy predecible)

Contraseña segura: Tr!ang#72xPq@ (larga, con símbolos y sin datos personales)

Consejo: usar un gestor de contraseñas (como Bitwarden o 1Password) para generar y recordar contraseñas complejas sin tener que memorizarlas todas.

Autenticación de dos factores (2FA)

La autenticación de dos factores es un sistema de seguridad que exige dos verificaciones distintas para acceder a una cuenta. Aunque un atacante robe tu contraseña, sin el segundo factor no podrá entrar.

Término clave: Autenticación de dos factores (2FA)

Método de seguridad que requiere dos elementos independientes para verificar la identidad del usuario: algo que sabe (contraseña), algo que tiene (móvil, app de verificación) o algo que es (huella dactilar, reconocimiento facial). Su uso reduce drásticamente el riesgo de acceso no autorizado a cuentas bancarias.

Factor de autenticación	En qué consiste
Primer factor	Contraseña o PIN: algo que solo tú conoces.
Segundo factor	Código SMS, app de autenticación (Google Authenticator), huella dactilar o reconocimiento facial.

Hábitos seguros en banca online y pagos digitales

- Acceder siempre a la banca online escribiendo la dirección directamente en el navegador, nunca a través de enlaces recibidos por correo o SMS.
- Verificar que la web del banco comienza por https:// y muestra el candado de seguridad en el navegador.
- No realizar operaciones bancarias desde redes WiFi públicas (cafeterías, aeropuertos): pueden estar intervenidas.
- Activar las notificaciones del banco para recibir aviso de cualquier movimiento en la cuenta en tiempo real.
- Revisar periódicamente los movimientos de la cuenta y las tarjetas para detectar cargos no reconocidos.
- Bloquear inmediatamente la tarjeta si se pierde o si se detecta un cargo sospechoso, desde la app o llamando al banco.

10.9 ¿Qué hacer si eres víctima de un fraude financiero digital?

1. Contactar de inmediato con el banco para bloquear tarjetas y cuentas afectadas y notificar el fraude.
2. Cambiar todas las contraseñas comprometidas, empezando por el correo electrónico y la banca online.
3. Denunciar el fraude ante la Policía Nacional o la Guardia Civil, que cuentan con unidades especializadas en ciberdelincuencia.
4. Conservar todas las evidencias: capturas de pantalla, correos recibidos, mensajes SMS, extractos bancarios.
5. Notificar a la AEPD (Agencia Española de Protección de Datos) si se han visto comprometidos datos personales.
6. En caso de fraude relacionado con inversiones, contactar también con la CNMV.

Organismos a los que acudir en caso de fraude digital en España

Policía Nacional — Brigada Central de Investigación Tecnológica: www.policia.es

Guardia Civil — Grupo de Delitos Telemáticos: www.gdt.guardiacivil.es

INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad): línea de ayuda gratuita 017.

CNMV: para fraudes en inversiones. www.cnmv.es

Banco de España: para reclamaciones contra entidades bancarias. www.bde.es

10.10 La protección de datos personales y su valor económico

Nuestros datos personales tienen un valor económico real en el mercado digital. Las empresas los utilizan para personalizar publicidad, y los ciberdelincuentes los venden en mercados ilegales o los usan para cometer fraudes.

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea establece los derechos de los ciudadanos sobre sus propios datos:

- Derecho de acceso: saber qué datos tiene una empresa sobre nosotros.
- Derecho de rectificación: corregir datos incorrectos.
- Derecho de supresión o «derecho al olvido»: solicitar que se eliminen nuestros datos.
- Derecho a la portabilidad: trasladar nuestros datos de un proveedor a otro.
- Derecho de oposición: negarse a que nuestros datos se usen para determinados fines, como la publicidad.

Término clave: RGPD

Reglamento General de Protección de Datos. Normativa de la Unión Europea que regula cómo las empresas y organismos pueden recoger, almacenar y usar los datos personales de los ciudadanos europeos, garantizando su privacidad y otorgándoles control sobre su propia información.

Ejemplo: El valor de tus datos personales

Cuando usas una aplicación gratuita de redes sociales, el producto eres tú: la empresa obtiene ingresos vendiendo información sobre tus hábitos y preferencias a anunciantes.

Frase que lo resume: «Si el producto es gratis, el producto eres tú.»

Por ello, antes de instalar una app o registrarte en un servicio, conviene revisar la política de privacidad y los permisos que solicita.